

Pedagogía en Educación Diferencial

Título Profesional: Profesor(a) de Educación Diferencial

Grado Académico: Licenciado en Educación

CP: Ingreso de Continuidad de Estudios
para Profesionales

Duración: 5 semestres.

REQUISITOS *de ingreso*

- Certificado de Título profesional de Psicopedagogo/a con código de verificación, obtenido en una institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.
- Documento que acredite duración de la carrera (en semestres y horas entregado por la Institución en donde estudió, mínimo ocho semestres)
- Certificado o constancia que acredite que desempeña actividad docente en el área en establecimientos educacionales públicos o privados a lo menos 2 años (documento en original)
- Fotocopia de Cédula de Identidad ambos lados.
- Currículum Vitae.
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad

*Todo estudiante al ingreso deberá rendir una Evaluación de conocimiento previos, la que se compone de aspectos disciplinares y FIT CHOICE.

Pedagogía en Educación *Diferencial*

SEMESTRES

[4] Clases
presenciales.

NIVEL 1

- Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo Humano
- Fundamentos de la Educación Diferencial
- Evaluación Psicopedagógica en Educación Diferencial
- Instrumentos Didácticos Diversificados
- Necesidades Educativas Transitorias

NIVEL 3

- Educación Diferencial: Fundamentos y Compromiso Ético Inclusivo
- Adecuación y Estrategias Diversificadas en Lectura y Escritura
- Adecuación y Estrategias Diversificadas en Cálculo
- Práctica II Intervención Directa al Aula
- Proceso Colaborativo de Enseñanza y/o Codocencia

NIVEL 2

- Didáctica y Teorías Pedagógicas
- Curriculum y Diversidad
- Necesidades Educativas Especiales Permanentes
- Estrategias de Comunicación para la Inclusión en la Comunidad Educativa
- Práctica I Integración al aula

NIVEL 4

- Integración Socio Familiar Afectiva.
- Seminario de Titulación
- Práctica III Integración Profesional

Reconocimiento de **Aprendizajes Previos**
en **color Negro**.

Impartida en

[Casa Central Iquique]

Los planes de formación pueden ser modificados
en función del mejoramiento continuo de la carrera

La Universidad Arturo Prat, se reserva el derecho de no impartir
los programas que no cumplan con el mínimo de estudiantes requeridos.